



Alcaldía de Calarcá

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL CONVENIO DE ASOCIACION DE NRO. 003 DEL AÑO 2.025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO Y EL ASILO DE ANCIANOS EL CARMEN; RESULTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO BAJO FORMA DE ESCOGENCIA: COMPETITIVO NRO. 003 DEL 2025. (DECRETO 092 DE 2017)

De conformidad con el artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, así mismo en cumplimiento de la Sección 3 "GARANTÍAS" Subsección 1 "GENERALIDADES" del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Calarcá - Quindío, se dispone a realizar aprobación de póliza de la siguiente manera:

Se procede a revisar y a aprobar los amparos: Pólizas de seguro dentro del contrato referido, conforme a los lineamientos señalados en el artículo 7 "De las garantías en la contratación" de la Ley 1150 del 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos". Y a la sección 3 subsección del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2015 "Riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación" y de manera especial lo establecido en el artículo 41 "Del Perfeccionamiento del Contrato". Inciso segundo "Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes (...)" (NEGRILLA FUERA DE TEXTO)

CIUDAD: Calarcá - Quindío,

FECHA: Once (11) de abril del 2025

LUGAR: Secretaría Administrativa

OBJETIVO: Aprobación De Póliza de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual a favor de entidades estatales

POLIZA N°: 60-44-101015149 Anexo 0 Cumplimiento y 60-40-101006871 Anexo 0 Responsabilidad Civil Extracontractual.

FECHA DE EXPEDICIÓN: Once (11) de abril del 2025

FECHA DE APROBACIÓN: Once (11) de abril del 2025

EMPRESA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.

CONTRATO NÚMERO: CONVENIO DE ASOCIACION DE NRO. 003 DEL AÑO 2.025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO Y EL ASILO DE ANCIANOS EL CARMEN; RESULTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO BAJO FORMA DE ESCOGENCIA: COMPETITIVO NRO. 003 DEL 2025. (DECRETO 092 DE 2017)

TOMADOR (CONTRATISTA): ASILO DE ANCIANOS DEL CARMEN

NIT: 801.004.264-1

ASEGURADO Y BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CALARCÁ – QUIDIO

NIT: 890.000.441-4

OBJETO: "CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ, QUINDIO Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, CON EL FIN DE AUNAR





Alcaldía de Calarcá

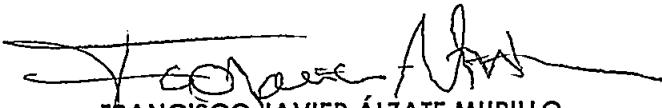
ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A TREINTA Y DOS (32) ADULTOS MAYORES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ".

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$133.358.228.00) incluido IVA, impuestos y descuentos, ganancias, imprevistos, deducciones y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la suscripción del contrato; conforme a los precios o valores determinados para cada uno de los ítems en la oferta técnica y económica de la proponente seleccionada.

Póliza Nro 60-44-101015149 ANEXO 0 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		
AMPARO	VR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 13.335.822.80	DESDE EL 11 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 30 DE ENERO DE 2026
DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	\$ 40.007.468.40	DESDE EL 11 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 30 DE ENERO DE 2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 13.335.822.40	DESDE EL 11 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 30 DE ENERO DE 2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$6.667.911.40	DESDE EL 11 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 30 DE JULIO DE 2028

Póliza Nro 60-40-101006871 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$ 284.700.000	DESDE EL 11 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 30 DE JULIO DE 2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$ 284.700.000	DESDE EL 11 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 30 DE JULIO DE 2025
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$ 284.700.000	DESDE EL 11 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 30 DE JULIO DE 2025

Se aprueba la Póliza De Seguro 60-44-101015149 Anexo 0 Cumplimiento y 60-40-101006871 Anexo 0 Responsabilidad Civil Extracontractual, al encontrarse ajustado a lo solicitado en el CONVENIO DE ASOCIACION DE NRO. 003 DEL AÑO 2.025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO Y EL ASILO DE ANCIANOS EL CARMEN; RESULTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO BAJO FORMA DE ESCOGENCIA: COMPETITIVO NRO. 003 DEL 2025. (DECRETO 092 DE 2017)


FRANCISCO JAVIER ÁLZATE MURILLO
Secretario Administrativo

Elaboro: Jesús Antonio Morales/ Contratista

